Consejo de la Productividad de España

Acta de la 7ª reunión

22 de mayo de 2025.- A las 15:00h, en la Sala E del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y de forma telemática, se inicia la séptima reunión del Consejo de la Productividad de España (en adelante, el Consejo).

Asistencia:
- Presencial: Juan Francisco Jimeno Serrano, Jorge Uxó González, Natalia Arias Pérez, Álvaro Escribano Sáez, Enrique Moral Benito, Raymond Torres y Eduardo Aguilar García.
- Telemática: Clara García Fernández-Muro, María Guadalupe, Eva Senra Díaz, Adrián Todolí Signes y Francisco Vidal Yuguero.
- Telemática ajenos al Consejo: Miguel Artola Blanco.

1. Presentación. Miguel Artola (UC3M): La medición del PIB y de las horas trabajadas en Contabilidad Nacional.

Miguel Artola es invitado al Consejo para realizar una presentación sobre su trabajo sobre la medición del PIB y de las horas trabajadas en la Contabilidad Nacional (en adelante, CNE). Según el Presidente, esta cuestión es de especial relevancia debido a las diferencias de medición de las horas existentes entre las diferentes fuentes estadísticas, sobre todo desde mediados de 2021.

Miguel Artola destaca la importancia de la medición, que, según él, debería copar una parte importante del debate existente sobre la productividad. Se presentan distintos indicadores de productividad: la productividad por hora trabajada, que muestra un incremento moderado, la productividad por ocupado, que prácticamente se encuentra en niveles de 2019 y la productividad por empleo a tiempo completo, que a su juicio es la más relevante y estaría cayendo. Tras comparar estos tres indicadores, el invitado destaca que el indicador de referencia (productividad/hora) presenta una imagen halagüeña que podría no se consistente. Plantea dos hipótesis: i) que las horas trabajadas antes de la pandemia estén sobreestimadas y que el sesgo se corrigió con el cambio metodológico de la EPA en 2021; y ii) que el PIB esté infraestimado debido al reto que supuso estimar el PIB en 2020, lo que generó errores de medición que a su juicio han sido resueltos parcialmente.

En referencia a la jornada a tiempo completo, se observa una reducción después de la pandemia que afecta tanto a asalariados como a autónomos. Este fenómeno se ha producido en España, pero no en otros países del entorno, lo que descartaría que pueda deberse a factores como el aumento del teletrabajo. Según el invitado, esto se debería al cambio en el cuestionario de la EPA que se produjo en 2021, que permite capturar mejor las ausencias en el puesto de trabajo y, por tanto, medir mejor las horas efectivas. Con esta nueva metodología

Acta

se ha producido una importante caída en las horas por ocupado. Se presenta una estimación de las horas trabajadas ajustando por el shock del cambio de la EPA, en la que se obtiene que las horas pre-2020 serían menores y las horas post-2021, ligeramente superiores a las que considera la CNE. Con este ajuste en las horas, la productividad tras la pandemia habría descendido.

El invitado finaliza su presentación haciendo tres reflexiones: la primera, que se deberían dedicar más esfuerzos a explicar las diferencias entre fuentes estadísticas, la segunda, mejorar las estadísticas del mercado de trabajo y la tercera, profundizar el contenido de la guía-inventario de las cuentas anuales del INE.

Varios miembros del Consejo agradecen la presentación y destacan la importancia de la medición. También solicitan aclaraciones sobre qué cifras deberían usar para medir la productividad, clarificaciones sobre el pobre crecimiento de la productividad hasta 2019 y posterior repunte en 2022, si tiene sentido analizar la heterogeneidad entre países y sectores y aclaraciones sobre el cambio metodológico de la EPA en 2021, entre otros.

2. Discusión sobre regulación, cargas administrativas, Régimen 20 y productividad.

El Presidente hace referencia a dos notas que había circulado previamente al resto de miembros y sobre las que algunos miembros le habían hecho llegar sus comentarios: una sobre qué entendemos por regulación, haciendo referencia al debate existente sobre si una menor regulación es mejor en contraposición con la visión de que sin regulación no sería posible la producción de bienes y servicios, y otra que recoge los resultados de varias encuestas a empresas sobre regulación de la economía española a partir de indicadores de la OCDE y del Banco Mundial. El Presidente informa de que estas notas pueden formar parte del contenido de unos de los capítulos del Informe Anual.

El Consejo debate sobre cuál debería ser el enfoque del capítulo para abordar el análisis de regulación y productividad, así como el análisis del Régimen 20. Algunos miembros destacan que el Régimen 20 es muy granular, lo que hace difícil identificar cómo afecta a la productividad. También se destaca la necesidad de aclarar previamente el concepto de regulación. El Presidente propone que el capítulo del informe se titule “Regulación, competencia y productividad”. Por último, el Presidente informa de que la semana siguiente se presentan en la Cámara de Comercio los resultados de la última ola de encuestas que ha hecho el Banco Mundial recogiendo la opinión de los empresarios sobre aspectos que afectan al clima empresarial.

En el marco del análisis de la regulación de empresas, el miembro del Consejo Álvaro Escribano hace una presentación sobre las encuestas que realiza el Banco Mundial para captar información directamente de las empresas. Para el caso de España se han hecho estas encuestas en 2006, 2021 y 2024, lo que plantea la posibilidad de que el Consejo lleve a cabo

análisis en este campo y se incorpore al Informe Anual. Los resultados se presentan desglosados por tamaño, por CCAA y por sectores. Se indica que algunas variables que se presentan en estas encuestas del Banco Mundial están relacionadas con la regulación (tiempo dedicado por los directivos a asuntos de regulación, días para obtener una licencia de importación, etc.) por lo que el Consejo podría usar estos datos para realizar un estudio econométrico. El Vicepresidente plantea la posibilidad de encargar un estudio sobre esto. Otros miembros proponen analizar también las variables que afectan a decisiones de inversión, revisar la representatividad de la encuesta entre regiones y ser prudentes con el periodo 2021-2024 debido al shock energético.

3. Propuestas de convocatorias de estudios.

El Consejo analiza las posibilidades que hay para el lanzamiento de convocatorias de estudios en las líneas de trabajo prioritarias identificadas por los tres grupos de trabajo del Consejo. En la próxima reunión se identificarán más detalladamente estas líneas de trabajo de tal forma que en el menor tiempo posible se pueda proceder a la convocatoria de proyectos de apoyo a los grupos de trabajo.

4. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior sin cambios.

5. Informe del Presidente sobre novedades y nuevas iniciativas

El Presidente informa de que asistirá a la presentación de los datos del Banco Mundial la semana del 26 de mayo y visitará la Cámara de Comercio para reunirse con la sección de Industria. Además, informa de que la próxima reunión será el 17 de junio y que en julio y agosto no habrá reuniones del Consejo.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, concluye la séptima reunión del Consejo de la Productividad de España a las 18:00 horas.

Firmado

Firmado por AGUILAR GARCIA EDUARDO - DNI ***1379** con un certificado emitido por AC Sector Público

Eduardo Aguilar García
Secretario del Consejo de la Productividad de España

Vº. Bº.

[F] JUAN FRANCISCO JIMENO SERRANO

Firmado digitalmente por [F] JUAN FRANCISCO JIMENO SERRANO
Fecha: 2025.10.14 10:32:44 +02'00'

Juan Francisco Jimeno Serrano
Presidente del Consejo de la Productividad de España

Acta